

XXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral

(Paraguay del 3 al 7 de septiembre)

Muy estimados Registradores de Latinoamérica:

En esta oportunidad son los hermanos Registradores de Paraguay, quienes nos convocan para llevar a cabo nuestra labor por primera vez en esa tan hermosa como hospitalaria tierra, el "**XXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral**".-

Para ello no sólo han preparado la recepción de todos Ustedes, con una comodidad y holgura digna del prestigio de un lugar tan privilegiado, sino que se dispuso un lugar especial para hospedar tu permanencia.

Nos brindan la posibilidad de seguir la marcha iniciada en 1986, a la que te has sumado con tanto beneficio. Nos esperan en consecuencia, para escuchar tu realidad, tus propuestas que siempre entregas con una generosidad que hizo de los Encuentros un tiempo y espacio inolvidable, y de tal modo hacer del horizonte, común códigos para la materia.-

Tu presencia honrará a quien nos invita. Desde la Secretaría de Coordinación te saludamos e invitamos a sumarte decididamente en el mismo.-

Allí estarán todos los amigos que mucho te aprecian para el abrazo cálido y fraterno.-

Alberto F. Ruiz de Erenchun

Secretario Coordinador

Comité Latinoamericano de Consulta Registral

TEMA I	Principio de Inscripción. Libro Diario, efectos, organización y cargas en la línea de trabajo. Continuación del procedimiento registral para el tratamiento del Régimen del lavado de activos: Acciones y efectos en el Registro. Estado de los planes de regularización fundiaria en cada país.
TEMA II	Registro de la Propiedad.

	Modernización y sus efectos. Notificación a los presentantes de documentos a inscribir de la calificación registral. Aplicación del medio informático a la notificación. Domicilios legales. Calificación de documentos complejos. Modernización y avances tecnológicos en los sistemas registrales. Estado de la cuestión en cada país. Seguridad de los Registros.
TEMA III	Folio Real.
	Asientos del folio real en los casos de la problemática que genera la moderna aplicación de la Propiedad Horizontal y/o dominios con carácter especiales. Estado en cada país. Tratamiento de la caducidad y de la cancelación.
TEMA IV	Otros Registros. Automotor.
	Tratamiento de los documentos inscribibles. Principios registrales aplicables a cada uno de ellos. Recurso judicial contra las decisiones registrales. Información registral. Modernización. Informatización de los procesos de registro a través de bases de datos. Estado de los acuerdos regionales.
TEMA V	Registro Mercantil, naves, aeronaves, otros.
	Estado de desarrollo de cada uno y vinculación de estos otros Registros con organismos de competencia concurrente en el objeto de cada uno. Registros de Anotaciones Personales (no reales).
TEMA VI	Nuevas modalidades de contratación referidas al dominio y uso de inmuebles.
	Urbanizaciones cerradas, barrios cerrados privados, clubes de campo, dúplex, de tiempo compartido, Inscripciones registrales de los estatutos y derechos reales en las urbanizaciones privadas. Propiedad Horizontal: el derecho de sobreelevar o derecho de vuelo. Servidumbres administrativas: Distinción con las servidumbres civiles. Servidumbre de electroducto y gasoducto. Régimen normativo y vocación inscriptora.
TEMA VII	El Registro de Título y la Seguridad Jurídica